



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA ASESORÍA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO 5 VÍAS DE LA CIUDAD DE DALCAHUE", ID 3520-14-LE21
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 526

DALCAHUE, 19 de Marzo de 2021

VISTOS: La necesidad de llamar a Licitación Pública la Asesoría para Inspección Técnica de la Obra: "Mejoramiento 5 Vías de la Ciudad de Dalcahue", el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 27/11/2020, en donde se informa que con fondos del F.N.D.R se encuentra aprobado por el Consejo Regional con Certificado Nro. 282 de fecha 10/09/2020, y cuenta con disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la Resolución Afecta N° 103 de fecha 16/10/2020; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación de la **Asesoría para Inspección Técnica de la Obra "Mejoramiento 5 Vías de la Ciudad de Dalcahue"**

2.- Apruébense las bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) del Gobierno Regional de Los Lagos.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras, Secretaria Municipal y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

MEVM/CIVG/CESS/jnpa